

9 Porque en la ley de Moisés está escrito: No pondrás bozal al buey que trilla. ¿Tiene Dios cuidado de los bueyes? **1 Cor. 9**

Además, los ancianos no deben ser acusados livianamente,

19 Contra el anciano no recibas acusación sino con dos ó tres testigos. **1 Tim. 5**

pero cuando los encontramos en pecado tienen que ser reprendidos públicamente.

20 A los que pecaren, repréndelos delante de todos, para que los otros también teman. **1 Tim. 5**

Diáconos

Por último, la imposición de manos también se usaba para constituir “diáconos” (Hechos 6.6), dándonos entender que los diáconos, aunque llamados “siervos de mesas” (Hec. 6.2) y “mensajeros de las iglesias” (2 Cor. 8.19,23), tenían verdadera autoridad. Esta autoridad tenía que ver con el cuidado de las ofrendas de las iglesias (Hec. 6.1; 2 Cor. 9.1,3), y por eso tenían requisitos casi tan estrictos como los ancianos (1 Tim. 3.8-13).

La Biblia también menciona “diaconisas” o “siervas” de las iglesias (Rom. 16.1), y nos habla de ellas en detalle en 1 Tim. 5.3-16. Ellas no tenían ninguna autoridad, y no fueron recibidas principalmente para servir a la iglesia, sino para ser mantenidas por la iglesia. Aunque se llamaron diaconisas, no eran mujeres diáconos, ni tampoco eran “monjas,” pues tenían que ser viudas (v. 3), tener mas que 60 años de edad (v. 9), no tener ni hijos ni nietos, sino ser destituidas en verdad (vs. 4,16), haber tenido un solo esposo en su vida (v. 9), y haber servido a otros durante su vida antes de ser viuda (v. 10). Nunca en la iglesia impusieron manos sobre una mujer para darle una autoridad, pues la mujer no puede tener autoridad en la iglesia (1 Tim. 2.12).

Autoridad Verdadera

La imposición de manos en la iglesia es el símbolo que utilizamos para delegar autoridad. Pero la autoridad tiene que tener raíz en la realidad. Únicamente estamos reconociendo el escogimiento de Dios. No podemos entregarle una autoridad verdadera, porque si no tiene la autoridad por el llamamiento de Dios, y por la obra que ha hecho en la iglesia, imponerle las manos no podrá sembrarla en él. Pero si imponemos las manos sobre uno que no es digno, la obra de los verdaderos obispos y diáconos será dificultada, y la iglesia será confundida. Por eso es necesario juzgar bien, orar mucho, y apoyarnos en las instrucciones del Nuevo Testamento.

22 No impongas de ligero las manos á ninguno, ni comuniques en pecados ajenos: consérvate en limpieza. **1 Tim. 5**

La Epístola

Apartado 1054

Irapuato, Gto. México CP 36500

#20 Abril, 1996

Impreso en México

15 Y os ruego, hermanos, (ya sabéis que la casa de Estéfanos es las primicias de Acaya, y **que se han dedicado al ministerio** de los santos,)

16 **Que vosotros os sujetéis á los tales**, y á todos los que ayudan y trabajan.

17 Huélgome de la venida de Estéfanos y de Fortunato y de Achâico: porque éstos suplieron lo que á vosotros faltaba.

18 Porque recrearon mi espíritu y el vuestro: **reconoced** pues á los tales.

1 Cor. 16

Mas Los Que Eran Llamados No Eran Dignos

Cuando la iglesia reconoce entre si hermanos que obviamente tienen los dones mencionados, como de profeta (predicador a creyentes, 1 Cor. 14.22), evangelista (predicador a perdidos), o pastor (que tiene cuidado de los creyentes), antes de suponer que son llamados a tal obra de "obispo," tiene que juzgar cuales de ellos son "dignos" del oficio. La Biblia nos da sus requisitos tanto en 1 Timoteo 3 y Tito 1, mencionando entre otras cosas, que sea irrepreensible (sin crimen), marido de una mujer, templado, no amador de vino, no codicioso, moderado, que tenga sus hijos en sujeción, continente, no un neófito (no joven en Cristo), y apto para enseñar, o sea, retenedor de buena doctrina para poder convencer a los que contradijeren. Todo esto es necesario juzgar, y para juzgar bien tenemos que conocerlos. Serán miembros que conocemos, que se reúnen con nosotros, no hermanos de otra iglesia ensayando sus maestrías para buscar un empleo. Pero si los conocemos bien, vamos a conocer sus fallas también, y si no hallamos falla en algún hermano, es excluido de consideración, porque todavía no le conocemos suficientemente. No podemos exigir perfección, pero tenemos que demandar integridad.

La Imposición de Manos del Presbiterio

Ya cuando hay hermanos así señalados por sus obras entre nosotros, serán "constituidos" ancianos por los que ya son presbíteros o ancianos,

5 Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo que falta, y **pudieses ancianos** por las villas, así como yo te mandé: **Tito 1**

23 Y habiéndoles **constituido ancianos en cada una de las iglesias**, y habiendo orado con ayunos, los encomendaron al Señor en el cual habían creído. **Hechos 14**

y esta decisión será consumada por la imposición de manos, lo cual les encomienda a su obra, y les encarga de la responsabilidad.

1 HABIA entonces en la iglesia que estaba en Antioquía, profetas y doctores: Bernabé, y Simón el que se llamaba Niger, y Lucio Cireneo, y Manahén, que había sido criado con Herodes el tetrarca, y Saulo.

La Imposición de Manos

1 POR tanto, dejando la palabra del comienzo en la doctrina de Cristo, vamos adelante á la perfección; no echando otra vez el fundamento del arrepentimiento de obras muertas, y de la fe en Dios,

2 De la doctrina de bautismos, y de **la imposición de manos**, y de la resurrección de los muertos, y del juicio eterno. **Hebreos 6**

Se me hace interesante que entre las doctrinas llamadas "fundamentales" aquí se menciona la imposición de manos. Seguramente el arrepentimiento lo es, y la fe en Dios, la diferencia entre bautismos, la resurrección y el juicio eterno, todas son claramente doctrinas del "comienzo." Pero a primera vista la imposición de manos no me parece "fundamental." Es mas, en ninguna otra parte de la Biblia encontramos ni un solo versículo que siquiera llama esa cosa una doctrina. Todo lo que sabemos acerca de esa doctrina tenemos que inferir utilizando los textos que la mencionan sin el beneficio de un texto que pretende explicarla. Sin embargo, no solamente es llamada una doctrina, es una doctrina principal, digna de ser incluida en una lista de doctrinas en la cual la mayoría son hasta necesarias para la salvación.

Antes de estudiar lo que pueda significar la imposición de manos, necesitamos recalcar que **lo que es de manos no es espiritual.**

6 Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es. **Juan 3**

24 El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay, éste, como sea Señor del cielo y de la tierra, no habita en templos hechos de manos,

25 **Ni es honrado con manos de hombres**, necesitado de algo; pues él da á todos vida, y respiración, y todas las cosas; **Hechos 17**

Siempre hay que distinguir entre lo que es símbolo y lo que es verdadero. Aunque Dios mismo nos ha impuesto ciertas ordenanzas carnales, como el bautismo de agua y la cena del Señor, nunca debemos confundir el asunto. Lo importante es lo que significan, no lo que hacen. De la misma manera, cualquier conclusión que saquemos de un estudio de la imposición de manos sabemos de antemano que **por ser carnal es solamente una sombra** de lo verdadero.

La imposición de manos se utilizaba en tiempos del Antiguo Testamento como señal de **Bendición.**

14 Entonces Israel extendió su diestra, y púsola sobre la cabeza de Ephraim, que era el menor, y su siniestra sobre la cabeza de Manasés, colocando así sus manos adrede, aunque Manasés era el primogénito.

Si la significación de la imposición de manos no es claramente explicada en la Biblia, el establecimiento de autoridad sí lo es. Comparando el sistema “pastoral” actual de las iglesias evangélicas a lo explicado en la Biblia, el anterior parece una broma miserable. Por ejemplo, fíjate que emplean pastores **asalariados** que *de naturaleza no van a cuidar a las ovejas*.

12 Mas el asalariado, y que no es el pastor, de quien no son propias las ovejas, ve al lobo que viene, y deja las ovejas, y huye, y el lobo las arrebató, y esparce las ovejas. **Juan 10**

Votan democráticamente para elegir al pastor mas compatible haciéndolo un **político** cuyo trabajo básico es *agradar a la mayoría*. Pero el trabajo del “obispo” en la Biblia es “dispensador de Dios” (Tito 1.7) lo cual es muchas veces un trabajo abrasivo y severo (1 Cor. 4.21), y un pastor candidato no podrá cumplir eso sin temor de perder su trabajo. Además el “pastor” moderno sobresaliente será codiciado por otras iglesias, entre ellas iglesias mas “lujosas” que otras, lo cual causa una delincuencia doble, primero **avaricia** entre los “ministros,” y segundo un **abandono** de los cristianos mas pobres. Todo esto es evidente entre las iglesias modernas. Dios nunca lo quiso así. La Biblia nos da una pauta mucho mas efectiva, hablando espiritualmente.

Dones en cada iglesia

Una vez sentado en camión en camino a la colonia para predicar, un joven se sentó junto a mí y me saludó como hermano. Ma había oído predicar en alguna ocasión y quería felicitarme. Me dijo que él también estaba preparándose para el “ministerio” y al saber que yo soy de San Antonio, me preguntó si hay un seminario en San Antonio. “Sí,” le dije, “hay uno en San Antonio, pero no hay ninguno en la Biblia.” Se sorprendió con mi respuesta pero inmediatamente reconoció la importancia de ese detalle. Pero, si no hay seminarios en la Biblia, ¿cómo se prepara uno para el ministerio? Es una pregunta tonta, yo sé, pero tanto es la ignorancia de los cristianos modernos que merece una respuesta seria.

Dios es él que hace la iglesia, y él coloca sus miembros como él quiere.

18 Mas ahora Dios ha colocado los miembros cada uno de ellos en el cuerpo, como quiso. **1 Cor. 12**

Además, es Dios que da dones a las iglesias, en forma de hombres que él escoge,

11 Y él mismo dió unos, ciertamente **apóstoles**; y otros, **profetas**; y otros, **evangelistas**; y otros, **pastores** y **doctores**; **Efe. 4**

De la misma manera, el Nuevo Testamento utiliza la imposición de manos para varias cosas. Entre ellas, **Bendición**.

16 Y tomándolos en los brazos, poniendo las manos sobre ellos, los bendecía. **Marcos 10**

Sanidad carnal.

18 Quitarán serpientes, y si bebieren cosa mortífera, no les dañará; sobre los enfermos pondrán sus manos, y sanarán. **Marcos 16**

5 Y no pudo hacer allí alguna maravilla; solamente sanó unos pocos enfermos, poniendo sobre ellos las manos. **Marcos 6**

13 Y puso las manos sobre ella; y luego se enderezó, y glorificaba á Dios. **Lucas 13**

Y Recepción del Espíritu Santo.

17 Entonces les impusieron las manos, y recibieron el Espíritu Santo. **Hechos 8**

17 Ananías entonces fué, y entró en la casa, y poniéndole las manos encima, dijo: Saulo hermano, el Señor Jesús, que te apareció en el camino por donde venías, me ha enviado para que recibas la vista y seas lleno de Espíritu Santo. **Hechos 9**

6 Y habiéndoles impuesto Pablo las manos, vino sobre ellos el Espíritu Santo; y hablaban en lenguas, y profetizaban. **Hechos 19**

Sin embargo, todo esto también se hizo a veces con otras formalidades. Bendijeron, sanaron e impartieron el Espíritu **sin imposición de las manos**.

50 Y sacólos fuera hasta Bethania, y **alzando sus manos**, los bendijo. **Lucas 24**

11 Y hacía Dios singulares maravillas por manos de Pablo:

12 De tal manera que aun se llevaban sobre los enfermos **los sudarios y los pañuelos** de su cuerpo, y las enfermedades se iban de ellos, y los malos espíritus salían de ellos. **Hechos 19**

22 Y como hubo dicho esto, **sopló**, y díjoles: Tomad el Espíritu Santo: **Juan 20**

Todo esto nos indica que la imposición de manos no es lo importante para efectuar estos actos. Además nos indica que los diferentes usos de este hecho no es lo que se trata en Hebreos 6, porque en ese pasaje la imposición de manos es llamada una doctrina, no una costumbre o una práctica. ¿Cuál doctrina abarca todo esto? Mirándolo superficialmente podríamos suponer que no hay ninguna significación

Noticias

La iglesia de Aguascalientes reconoció otro anciano el domingo marzo 31. Jesús Colmenero fue encomendado a la obra de obispo, y yo renuncié mis responsabilidades en la iglesia. Ahora los ancianos de la iglesia de Aguascalientes son Mariano Alba y Chuy Colmenero. Además hubo bautismos el mismo domingo, bautizaron a tres adultos. Se reúnen alrededor de 50 adultos los domingos.

La iglesia de Irapuato se cambiará su horario otra vez al anterior, reuniéndonos los miércoles a las 7 P.M. Los pájaros se fueron, y el reloj se cambió. Tenemos planeado para este domingo (14) un bautismo (de uno o dos). Se reúnen actualmente entre 15 y 25 adultos.

En León se ha iniciado otra vez la predicación en el centro, aunque la presidencia lo había prohibido antes por tanto escándalo que causaba. Hay 6 o 7 predicadores que actualmente están haciéndolo, mientras hay alrededor de 20 predicadores que predicán en las colonias.

Celaya ha visto un pequeño avivamiento últimamente, y ahora tienen nuevos estudios y nuevas visitas a la iglesia. Se reúnen 14 o 15 adultos ahora.

Hubo oración y ayuno por tres días in San Luís Potosí, la iglesia del centro, a principios de Abril, buscando un movimiento de Dios sobre México entero. Además varios hermanos y hermanas de esa iglesia están en estos momentos visitando a Tampico, repartiendo folletos y predicando. Regresan el sábado (13).

También hubo oración y ayuno por unos días en San Antonio, participando varios hermanos y hermanas, buscando un avivamiento en San Antonio.

Habrará oración de predicadores en casa de Juan Córdoba en León el tercer domingo de este mes (abril 21) a las 4 de la tarde.

Miguel y José están ahora predicando en el centro de Varsovia cada viernes. Las primeras veces les acompañaban varios hermanos de un seminario Bautista de Varsovia, pero ahora están haciéndolo sin ayuda de los estudiantes que conocen el idioma. Siempre tienen algunos que interrumpen la predicación, pero, como todos sabemos, esto no estorba tanto que atrae la atención de otros. Tarde o temprano su obra traerá fruto que permanezca, oremos que sea temprano.

2 Ministrando pues éstos al Señor, y ayunando, dijo el Espíritu Santo: Apartadme á Bernabé y á Saulo para **la obra para la cual los he llamado.**

3 Entonces habiendo ayunado y orado, y **puesto las manos encima de ellos**, despidiéronlos.

4 Y ellos, **enviados así por el Espíritu Santo**, descendieron á Seleucia: y de allí navegaron á Cipro. **Hechos 13**

14 No descuides el don que está en ti, que te es dado por profecía con la **imposición de las manos del presbiterio.** **1 Tim. 4**

¿Qué Dice la Escritura?

Siempre habrán preguntas acerca de los requisitos, y entre los “presbíteros” (palabra griega que significa “ancianos”) que yo conozco hay diferencias de opinión. Algunos no consideran a uno que es soltero o viudo por lo que requiere de ser “marido de una mujer,” pero otros sí consideramos los solteros por ser Pablo mismo soltero, y por sus exhortaciones de ser así si se pudiera (1 Cor. 7.7,32-34). Yo creo que “marido de una mujer” significa no tener mas que una mujer, como tampoco creo que “tener sus hijos en sujeción” signifique que tenga por lo menos dos hijos. (O sea, si tiene hijos, que sean sujetos, si tiene mujer, que sea una sola). Sin embargo hay pocos hombres en el mundo que tienen el “don de continencia” (1 Cor. 7.9, Mat. 19.10,11), y de consiguiente yo tampoco creo que debemos considerar *cualquier* soltero que sea, y todos estamos de acuerdo que debemos tener mayor cuidado de solteros y viudos **jóvenes** como Pablo mismo razonó en cuanto a las viudas (1 Tim. 5.11).

(Sirve mencionar que ningún anciano debe imponer sus manos sobre algún hermano siguiendo el ejemplo o consejo de otro hermano. Si hay duda al respecto, no consentas. No debes decidir algo porque yo lo veo así, o porque otro lo ve así, sino debes estudiar estos versículos y satisfacerse que Dios lo ve así. Cada anciano será responsable de sus propias decisiones entonces tiene que escudriñar estas escrituras y llegar a su propia conclusión.)

Acordaos de Vuestros Pastores

Una vez constituidos ancianos, tenemos ciertos deberes hacia ellos. Por ejemplo, la obra de los obispos debe ser recompensado. Los obispos reconocidos deben recibir ofrendas de los cristianos a quienes están sirviendo, mayormente a los que lo hacen de tiempo completo.

17 Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doblada honra; mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. **1 Tim. 5**

Esto no es una limosna.

18 Porque la Escritura dice: No embozarás al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su jornal. **1 Tim. 5**

15 Y bendijo á José, y dijo: El Dios en cuya presencia anduvieron mis padres Abraham é Isaac, el Dios que me mantiene desde que yo soy hasta este día,

16 El Angel que me liberta de todo mal, **bendiga á estos mozos**: y mi nombre sea llamado en ellos, y el nombre de mis padres Abraham é Isaac: y multipliquen en gran manera en medio de la tierra. **Génesis 48**

Pero también fue señal de **Maldición**.

14 Saca al blasfemo fuera del real, y todos los que le oyeron pongan sus manos sobre la cabeza de él, y apedréelo toda la congregación. **Lev. 24**

Demuestra conocimiento siendo señal de **Identificación**.

33 No hay entre nosotros árbitro Que ponga su mano sobre nosotros ambos. **Job 9**

Se usó también como señal de **Expiación**.

21 Y pondrá Aarón ambas manos suyas sobre la cabeza del macho cabrío vivo, y confesará sobre él todas las iniquidades de los hijos de Israel, y todas sus rebeliones, y todos sus pecados, **poniéndolos así** sobre la cabeza del macho cabrío, y lo enviará al desierto por mano de un hombre destinado para esto. **Lev. 16**

Y señal de **Delegación**.

18 Y Jehová dijo á Moisés: Toma á Josué hijo de Nun, varón en el cual hay espíritu, y pondrás tu mano sobre él; **Núm. 27**

9 Y Josué hijo de Nun fué lleno de espíritu de sabiduría, porque Moisés había puesto sus manos sobre él: y los hijos de Israel le obedecieron, é hicieron como Jehová mandó á Moisés. **Deu. 34**

Moisés encargó sobre Josué su mismo ministerio como “juez” y “profeta” de Israel por medio de imponerle las manos, y al hacerlo, dice que “fue lleno de espíritu de sabiduría.” En este caso se ve que la imposición de manos es una formalidad seria, en la cual se confería algo espiritual. Pero eso mismo sucedió a veces utilizando **otras** formalidades.

19 Y partiéndose él de allí, halló á Eliseo hijo de Saphat, que araba con doce yuntas delante de sí; y él era uno de los doce gañanes. Y pasando Elías por delante de él, **echó sobre él su manto**.

20 Entonces dejando él los bueyes, vino corriendo en pos de Elías, y dijo: Ruégote que me dejes besar mi padre y mi madre, y luego te seguiré. Y él le dijo: Ve, vuelve: ¿qué te he hecho yo?

21 Y volvióse de en pos de él, y tomó un par de bueyes, y matólos, y con el arado de los bueyes coció la carne de ellos, y dióla al pueblo que comiesen. Después se levantó, y fué tras Elías, y servíale. **1 Reyes 19**

Entre los hombres con estos dones Dios escoge algunos para “el ministerio,” para ser “obispos,” “ancianos” o “presbíteros” (tres palabras que significan el mismo oficio, Hec. 20.17,28).

12 Para perfección de los santos, para **la obra del ministerio**, para edificación del cuerpo de Cristo; **Efe. 4**

Comúnmente utilizamos la palabra “pastor” para significar este oficio, pero “pastor” es uno de los dones a la iglesia, como lo fue “apóstol,” y ambos fueron también llamados obispos (Hechos 1.20, Hebreos 3.1, 1 Pedro 2.25, Hechos 20.28, etc.), dándonos entender que el obispo hace la obra de **pastor**,

5 (Porque el que no sabe gobernar su casa, ¿cómo **cuidará de la iglesia** de Dios?) **1 Tim. 3**

1 RUEGO á **los ancianos** que están entre vosotros, yo anciano también con ellos, y testigo de las aflicciones de Cristo, que soy también participante de la gloria que ha de ser revelada:

2 **Apacentad la grey** de Dios que está entre vosotros, teniendo cuidado de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino de un ánimo pronto; **1 Ped. 5**

la obra de **doctor o instructor**,

2 Conviene, pues, que el obispo sea irreprochable, marido de una mujer, solícito, templado, compuesto, hospedador, **apto para enseñar**; **1 Tim. 3**

17 Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doblada honra; mayormente los que trabajan en predicar y **enseñar**. **1 Tim. 5**

la obra de **profeta**,

3 Mas el que profetiza, habla á los hombres para edificación, y exhortación, y consolación. **1 Cor. 14**

2 Que **prediques la palabra**; que instes á tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende; exhorta con toda paciencia y doctrina. **2 Tim. 4**

y la obra de **evangelista**.

5 Pero tú vela en todo, soporta las aflicciones, **haz la obra de evangelista**, cumple tu ministerio. **1 Tim. 4**

Entonces es la responsabilidad de la iglesia, *no de elegir o emplear* hombres semejantes, sino de **reconocerlos**.

12 Y os rogamos, hermanos, que **reconozcáis** á los que trabajan entre vosotros, y **os presiden en el Señor**, y os amonestan: **1 Tes. 5**

íntegra. Parece que imposición de manos no era mas que una formalidad, una expresión anticuada, como el ósculo de salutación, o la venia al rey. Pero verás que no es así.

Es importante observar bien todos estos casos para distinguir lo que es la imposición de manos en realidad, poniendo a un lado por el momento los detalles diferentes. Fíjate, por ejemplo, que siempre la imposición de manos es de mayores a menores, como de padres a hijos, de ancianos a jóvenes, de profetas a discípulos, de sacerdote a víctima, etc. En todos los casos mencionados arriba, el que impuso las manos tenía alguna **autoridad**. Además, en cada ejemplo, el que tenía autoridad estaba haciendo una **decisión**, o sea, estaba ejercitando su autoridad sobre otro. Y además, con la imposición de manos la decisión fue **consumada**. O sea, era una cosa hecha, con tanto compromiso que una firma, o un voto delante de testigos. Y por fin, en cada ejemplo que hemos visto, el que impuso las manos estaba **imputando** algo al otro, bendición, culpa, sanidad, o autoridad. El hilo concurrente de todos los casos es **la doctrina de autoridad**, y su imposición a otro. Y esta doctrina es de tanta importancia que fue incluida en Hebreos 6 como una de las doctrinas principales de Cristo.

Sucesión de Apóstoles

2 Y lo que has oído de mí entre muchos testigos, esto encarga á los hombres fieles que serán idóneos para enseñar también á otros.

2 Tim. 2

El abuso de la doctrina de autoridad ha sido extenso en la historia de la iglesia. Casi todas las iglesias de hoy llamadas “cristianas” tienen un sistema de **jerarquía**, con rangos tan demarcados como lo es en cualquier fuerza militar. La iglesia Romana es una de las mas abusivas en esto, siendo en verdad “Nicolaítas” (Griego, nikos = conquistar, laos = pueblo, Apoc. 2.6,15). Además, muchas doctrinas romanas ajenas a la Biblia dependen de su creencia en “sucesión de los apóstoles.” Piensan que los obispos romanos de hoy y de la historia (los “padres antiguos”) tienen la autoridad continuada de los apóstoles. Por eso son capaces de menospreciar las mismas escrituras. Pero están ignorando ciertos detalles acerca de los apóstoles.

Primero, los apóstoles eran **escogidos por Dios directamente**,

1 PABLO, apóstol, (**no de los hombres ni por hombre**, mas por Jesucristo y por Dios el Padre, que lo resucitó de los muertos), **Gálatas 1**

Segundo, **ninguno recibió** el “obispado” de apóstol, o “apostolado” por **imposición de manos**,

24 Y orando, dijeron: **Tú, Señor**, que conoces los corazones de todos, **muestra cuál escoges de estos dos**,

25 Para que tome el oficio de este ministerio y apostolado, del cual cayó Judas por transgresión, para irse á su lugar.

26 Y les **echaron suertes**, y cayó la suerte sobre Matías; y fué contado con los once apóstoles.

Hechos 1

Tercero, eran precisamente **testigos** de la resurrección de Jesucristo,

22 Comenzando desde el bautismo de Juan, hasta el día que fué recibido arriba de entre nosotros, **uno sea hecho testigo con nosotros de su resurrección**.

Hechos 1

Y cuarto, el **postrero** de todos era Pablo.

8 Y **el postrero de todos**, como á un abortivo, me apareció á mí.

9 Porque yo soy el más pequeño de los apóstoles, que no soy digno de ser llamado apóstol, porque perseguí la iglesia de Dios.

1 Cor. 9

Sucesión de apóstoles no es doctrina de la Biblia. Los apóstoles constituyeron ancianos en las iglesias pero esos “obispos” así encomendados no eran apóstoles también. Los apóstoles tenían su propio “obispado” (oficio o trabajo), pero eran mucho mas que obispos. Sus enseñanzas eran el “fundamento” de la iglesia siendo Jesucristo mismo la “principal piedra” (Efe. 2.20), y Pablo el “perito arquitecto” (1 Cor. 3.10). Todos desde que ellos murieron tenemos que “sobreedificar,” o sea, edificar encima de su fundamento. Los obispos romanos actuales pretenden formar parte del fundamento, se dicen ser la “viva voz” de Dios mientras los escritos de los apóstoles se llaman “la *palabra muerta* de Dios.” Con esa doctrina han podido deshacer cualquier enseñanza bíblica a favor de su tradición romana.

Nicolaitismo Evangélico

Las iglesias evangélicas, a pesar de haber rechazado la tradición romana, todavía tienden a diferenciar entre “clero” y “laico,” y su costumbre para establecer autoridad en sus iglesias es nada bíblica. La mayoría de las iglesias evangélicas ahora apoyan a ciertas escuelas bíblicas, llamadas seminarios. El propósito de estas organizaciones es de capacitar “pastores” y “ministros” para funcionar como “autoridades” en las iglesias. Los ministros así capacitados reciben “invitaciones” a congregaciones carentes de “pastor.” La congregación observa al ministro invitado, y si le gusta, la junta de directores le ofrecen el empleo. Mientras él cumple su contrato de empleo será pagado el salario acordado, hasta que la iglesia se desagrade de él, o él es ofrecido un contrato superior por otra iglesia mas prestigiada. Si se va, la iglesia anunciará otra vez su carencia de pastor, y empleará a otro ministro recién graduado. Es un buen sistema para un buen negocio. Pero la iglesia no es un negocio.